



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **3796**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal informe qué obras se han previsto realizar en las playas y balnearios para su habilitación la próxima temporada estival, o se asignará esa responsabilidad al futuro concesionario. A saber:

- Limpieza y desmalezamiento de la zona de las playas volcando arena donde sea necesario.
- Análisis bacteriológico del agua.
- Instalación de baños químicos.
- Colocación de cestos de residuos y sombrillas.
- Iluminación adecuada de la zona de los balnearios.
- Colocación de carteles indicadores perfectamente visibles.

SALA DE SESIONES, 22 de agosto de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal